

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## “La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer.”

Así se ha caracterizado la exuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

## El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre. Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello.

Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.

Mejora la circulación en la envoltura cranial é impide la caída del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y acuosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarzaparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZA**  
MIL PESETAS

El Dr. SANDALO PIZA de SANDALO mejora que las del doctor PIZA de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Véase el libro de este doctor, Único aprobado y recomendado por los Reales Académicos de Medicina y Farmacia, y por las Corporaciones de este ramo de España, Portugal, Francia, España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Podrá Sandalo Piza - Descansada de Anticorrosivos.



## EMULSIÓN ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1900

MEDALLA DE ORO EN LA DE NIZA DE 1901

Preparada con aceite puro *verdadero*, garantizado de hígados de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor. Esta Emulsión es *realmente* tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.

Pedir siempre la *legítima Emulsión del Dr. Trigo*, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

## NO MAS BLENNORRAGIAS

(PURGACIONES)

Se curan siempre y rápidamente con la INYECCION CUBAS, por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos, no producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámico. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

PRECIO 3 PESETAS. POR CORREO 3'50

De venta al por mayor: farmacia del autor, Huertas, 15, Madrid y las principales farmacias. En Avila: D. Santos Crespo, San Segundo, 8.

## OBSEQUIO A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES

En virtud de un convenio firmado con un reputado fotógrafo de Barcelona, los lectores de esta publicación podrán adquirir magníficos retratos de tamaño natural (al platino de coste por lo menos 15 duros) al precio excepcional de 20 pesetas.

Las personas que deseen aprovechar las ventajas que en este anuncio ofrecemos pueden remitir las fotografías que han de ser objeto de la ampliación, acompañando la cantidad referida.

INIMITABLE  
AGUA DE AZAHAR  
MARCA  
LA GIRALDA

Es el remedio más eficaz para combatir con éxito seguro todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXÍJASE  
LA MARCA  
REGISTRADA  
para evitar las falsificaciones.

De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y Comp.<sup>á</sup>

EXQUISITOS  
CHOCOLATES  
RR. PP. BENEDICTINOS  
¡PRUÉBENSE!

Las personas que deseen tomar el más puro, agradable é higiénico de los chocolates deben probarlos.

TRES UNICAS CLASES  
á 2, 2'50 y 3 ptas. paquete

con canela, sin ella y á la vainilla

De venta en el establecimiento de D. Pablo Martín.

JABÓN MIEL  
MARCA  
LA GIRALDA

Es el más suave, económico y mejor perfumado de los jabones para el tocador, para el baño y para afeitarse.

EXÍJASE  
LA MARCA  
REGISTRADA  
PARA EVITAR LAS IMITACIONES

De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y Comp.<sup>á</sup>

## LA FLOR DE CASTILLA

CONFITERÍA Y REPOSTERÍA

DE

ISABELO SANCHEZ

ZENDRERA NUM. 6—TELEFONO NUM. 1

En esta antigua y acreditada casa encontrará su numerosa clientela inmenso surtido en fiambres, vinos de todas clases, objetos de fantasía para regalo y todo lo que se refiere al ramo de confitería.

ESPECIALIDAD YEMAS DE SANTA TERESA

## EL DIARIO DE AVILA

periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.  
Trimestre..... 3'50 id.  
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

### LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

de los jefes, pero no era sanguinario ni malvado, y estaba sin saber qué determinación tomar, cuando Gabriela, atraída por un movimiento de curiosidad muy disculpable, entró en la sala de audiencia.

Aguila Roja la vió y se quedó estupefacto de asombro.

Un salvaje colocado de repente en presencia de una mujer blanca de gran belleza, ó le parece horrible por tener un color y unas facciones enteramente diversas de los de su raza, ó se queda absorto ante los encantos que nunca hubiera podido imaginar, y cae en una especie de éxtasis.

En este caso se encontró Aguila Roja.

Nunca había visto una criatura semejante; nunca concibió su mente una perfección comparable á la de Gabriela.

Para ser un indio nibués tenía muy buen gusto.

La hija del duque Paul III no cedía en nada á la ilustre amante de Enrique IV.

Así se explica cual era la canción en boga en la corte de Bellegarde.

Si los aplausos de los marinos franceses no hubieran interrumpido el concierto seguramente no habrían dejado de oír cantar otras estrofas.

Aguila Roja poco antes arrogante y orgulloso, dejó de mirar fijamente al duque.

Sus miradas ardientes se detenían en la joven, que aun se sonreía.

Ente tanto Paul III estaba indeciso cuando la misma sacudida espantosa que colocó al *Alerie* y *L'Eclairer* en una situación desesperada, cortó bruscamente la cuestión.

El palacio de verano, esculpido, por decirlo así en el acantilado, tembló hasta en sus cimientos.

Aun cuando en cierto modo estaba fundado en tierra firme y protegido por un espaldón de roca que los navegantes no habían podido ver, recibió una conmoción violenta.

Varias columnas quedaron hendidas, las escaleras se agrietaron, el techo de uno de los salones de ceremonia se hundió y arrastró con él varias azoteas.

El duque, su hija y todos los circunstantes huyeron asustados.

Aguila Roja se encontró de repente libre y solo en la sala de audiencia.

Favorecido por el desorden salió sin que le viera llegó á las murallas, saltó los fosos y fué á ocultar á lo más hondo de una gruta, donde pudo reflexionar á sus anchas sobre la conducta que debía seguir.

Una hora después, cuando se restableció la calma cuando se adquirió la certeza de que el banco de Este había recobrado su inmovilidad acostumbrada.



# ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento deficiente) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero se vende en Avila, en las acreditadas droguerías de D. PASCUAL COLOMA, FUENTETAJA Y COMPAÑIA y principales farmacias.

## SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Miércoles 9.—Santa María.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Certe de María, Nuestra Señora del Rosario en Santo Tomás.

## INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 7 de Abril de 1902.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	670.0	6.0	N.	Cubrioso.
8 t.	670.8	11.0	N.	Nuboso.

Temperatura máxima á la sombra, 12.0  
Temperatura mínima, 2.0  
Temperatura máxima al sol, 16.0  
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0.0  
Evaporación id. id. 0.0

### LA MUJER EN SU CASA

Se ha publicado el número segundo de esta nueva revista de labores, que procura á sus suscriptoras la facilidad de adquirir éstas dibujadas, empezadas y con todo el material necesario para terminarlas. El presente número contiene, como labor empezada, una preciosa bolsita para la ropa de acostarse.

Entre las labores que presenta merece citarse una papelerera muy original, un velete para butaca, un librito para agujas y otras labores muy preciosas. Contiene también modelos y consejos sobre ropa blanca y toilette interior y novedades para bebés. En la sección de Modas encontrarán sus lectoras las últimas creaciones en trajes para casa, paseo y visita, además de una sección dedicada á las modas para niños.

En la sección de Economía doméstica artículos tan interesantes como la *Confección de un biombo de chimenea de tres cuerpos*, *El arreglo de la mesa* ó sea consejos sobre las leyes y ce-

remoniales que rigen las comidas, *Lecciones de corte*, *El arte en el hogar*, *Cómo se hace un devocionario*, *Algo de cocina francesa* y recetas útiles para conservar y restaurar el mobiliario de los desperfectos que sufra. Acompaña al número una hoja de labores dibujada al tamaño natural y que son las mismas que se dan á conocer en el texto.

La edición sin labores empezadas, 6 pesetas al año en Madrid y 7 en provincias. Se publican además otras ediciones con 3 labores empezadas al año, otra con 6 y otra con 12, que valen 12, 18 y 30 pesetas respectivamente en Madrid, y 14, 21 y 34 en provincias. Puntos de suscripción: Bailly-Baillière é hijos, editores, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

### ¿Está Ud. sordo?

Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escribanse pormenores. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. Internacional Aural Clinic, Chicago, Ill., U. S. A., 596 La Salle Ave.

Lo único que cura pronto y radicalmente el estómago é intestinos es **LA VIDA ESTOMACAL** del Dr. Sacristán.

Depósito en Avila: droguería de D. Julián Fuentetaja, San Segundo, número 2.

### SOMBRERERÍA DE ANTONIO VILLALOBOS

ZENDRERA, 25, FRENTE AL CUARTEL

En esta casa encontrará mi antigua clientela toda clase de sombreros y gorras á los precios siguientes:

Sombreros de copa, 1.ª clase, á 12.50 pesetas; id. extra á 15.  
Sombreros hongos, últimos modelos, desde 4.50 á 12.50 pesetas.

Flexibles de todas clases y colores, de las mejores formas, baratísimos.  
Curros vargas, desde 3.50 pesetas.  
Gorras de todos gustos, y sombreros para niños á precios increíbles.

Para el clero hay sombreros de Teja flexibles desde 15 á 22.50 pesetas; id. de seda extra larga que en todas partes cuestan 25 pesetas, á 15; id. de seda corta, 1.ª á 12.50; bonetes de merino á 3 pesetas; id. de raso superior á 5 pesetas, solideos y gorras de casa á precios muy baratos.

Birretes para Abogados y Doctores.  
Composturas: Planchar, limpiar, poner forros badana, ribete y cinta, 2 pesetas. Si el sombrero tuviera rota el ala ó la copa, 2.50 pesetas. Los sombreros que sean comprados en esta casa se limpian y planchan gratis.

### AVISO

Habiendo regresado á esta los conocidos plateros y doradores Antonio Bloise y Beléndez, se avisa al público para los que necesiten restaurar toda clase de alhajas. Platean y doran con toda perfección y economía.

Se compra oro y plata. Calle de la Muerte y la Vida.

Se hacen toda clase de composturas.  
Se compra oro y plata.  
Se compra platino y monedas.  
Se venden Relojes de bolsillo.  
Se venden relojes de pared.  
Se venden despertadores de todas clases.  
Se reforman toda clase de relojes.  
Se componen fonógrafos y gramófonos.  
Se componen toda clase de cajas de música.  
Se dice que es calle del Comercio 8 tienda.  
Se llama hoy Reyes Católicos 8 tienda.  
Se advierte que está en una plazuela.  
Se llama Relojería de los Madrileños.  
Se llama el dueño de la Relojería A. Cordero.  
Se pone en conocimiento que no confunda esta casa con otras.  
Se pide comunicación al teléfono número 4.

3-5

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

buscó por todas partes al jefe nibués, y nadie pudo encontrarle.

Hábiles obreros apuntalaron el palacio, reparando en nieve las salas donde desde el día siguiente se verificaron las recepciones como de costumbre.

Sin embargo, la alarma fué tanto mayor, cuanto amenazas de Aguila Roja, repetidas de boca en boca tomaron para los habitantes de Bellegarde las proporciones de una declaración de guerra.

El estampido del cañón, el toque de la corneta, la aparición de la balsa de Gustavo, completaron el estado general.

Por eso la campana de la antigua iglesia tocaba á todo, mientras todos los buenos vecinos de la pacífica ciudad se armaban apresuradamente con alabardas, partesanas, ballestas y algunos arcabuces casi inofensivos aun que sus amos.

Gustavo, que observaba la actitud de los colonos quedó admirado al ver que cerraban la puerta de guerra, que se formaban en batalla y que se armaban hasta los dientes.

Gracias á su antejo de larga vista, no perdía ni sólo de sus movimientos, y notaba con un asombro que le causaba risa el corte de sus vestidos.

Todos los habitantes de Bellegarde vestían á la moda del tiempo de Enrique IV.

Calzas, gregüescos, jubones, golas, birretes ó

una porción de signos azules y negros, el dibujo correctísimo de dos flechas de color de fuego.

Aguila Roja, gran jefe de los nibueses, no se había dejado conducir sin resistencia ante el duque, que le interrogó, quedándose muy sorprendido de oírle hablar en francés, poco satisfecho de sus explicaciones y muy inquieto, pues según antigua tradición, los indios Pielas Rojas habían arruinado en tiempos remotos la colonia islandesa *Oster Bgyd*, cuyo territorio formaba actualmente la Nueva Navarra.

El salvaje, vestido de pieles de oso blanco, armado con un rompe cabezas y un fusil, y diciendo que era jefe de una tribu guerrera, no parecía intimidado.

—¿He atacado las chozas de los hombres pálidos? —decía.—¿Por qué has mandado que me prendan?...

La tierra es del Gran Espíritu, como el cielo, como el viento, como la lluvia... He andado por los mares de hielo; piensa bien lo que haces, porque puedo caminar por el sendero de la guerra... Déjame en libertad, ó de lo contrario mi pueblo caerá sobre el tuyo como una banda de osos hambrientos...

La presencia y los discursos de Aguila Roja turbaban el sosiego de Paul III, monarca bonachón y un poco apático que no se preocupaba de tener vecinos.

De buena gana hubiera mandado ahorcar al jefe

## BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 6.—Defunciones, José Jiménez Saez, y Martín García Velazquez.  
Nacimientos, Ernesto Isidoro Velve Bueno Casador y Balbino González.  
Matrimonios, Julio Burguillo Martín con Francisca Julia Blasco.

Consumos.—Recaudación del día 6.—726.68 pesetas.

Matadero público.—Día 6.—Se sacrificaron un toro, una ternera y seis lanaras, con un peso de 414 kilogramos, devengando un arbitrio de 60.95 pesetas.

### COTIZACIÓN OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
<b>4.ª INTERIOR</b>			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	71 85	>>	>>
> E de 25.000 >	71 85	>>	>>
> D de 11.500 >	71 95	>>	>>
> C de 5.000 >	71 95	>>	>>
> B de 2.500 >	72 05	>>	>>
> A de 500 >	72 05	>>	>>
> G y H 100 y 100 >	72 30	>>	>>
En diferentes series.....	72 15	>>	>>
<b>5.ª AMORTIZABLE</b>			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	93 10	>>	>>
> E de 25.000 >	93 10	>>	>>
> D de 12.000 >	93 10	>>	>>
> C de 5.000 >	93 10	>>	>>
> B de 5.000 >	93 10	>>	>>
> A de 500 >	94 20	>>	>>
En diferentes series.....	93 10	>>	>>
Acciones del Banco de España.	448 00	>>	>>
Idem de Tabacos.....	394 00	>>	>>
<b>Cambios sobre el Extranjero</b>			
Paris, 95.70.—Londres, libra esterlina, 84.15.			

3

H

3

3



Las dos señoras no pudieron librarse de tan ardoroso sujeto hasta que llegó un guardia.»

Caracoles con las ansias amorosas del sugeto, si le dejan entre abrazos, y entre achuchones y besos se pasa la tarde entera tan *requete recontento*.

De La Gaceta del Norte.

Entre varios individuos que se encontraban hace unos días en una taberna de Bilbao, se realizó una apuesta gastronómica.

Un sugeto comió, sin beber ningún, líquido, en el espacio de hora y media, dos panes de 85 céntimos cada uno y dos quesos de bola, ganando la apuesta, que consistía en el pago de los «refrigerios» y 50 pesetas en billetes de Banco.

¡Vaya una cosa!

Nosotros sabemos de una población que se traga bolas mayores.

Siempre que se posesiona algún alcalde le dice al pueblo que está decidido á dotar de aguas á la ciudad y ésta se traga la bola y se queda tan fresca como el glotón de Bilbao.

Leemos.

«Los alemanes siguen comiendo carne de caballo que es una bendición.»

Según una estadística oficial, en las carnicerías de Berlín se han vendido nada menos que 13.000 caballos el año pasado.»

¿Y se extrañan de eso?

Con seguridad que muchos más se comen en España transformados en ricos embutidos y nadie lo cacarea.

¡Lo que es la modestia!

En un juzgado de Madrid se ha presentado una denuncia contra la marquesa de Roncali por estafa de un mantón de Manila.

La marquesa Roncali alquiló el mantón en 30 reales diarios, y pagó el primer día, pero no pagó los siguientes y empeñó el mantón.

¡Cómo está la sociedad, señores, cómo está!

¡Una aristócrata á la altura de la *Malos Pelos*!

En un certamen poético que ha de tener lugar en Gerona, se ofrece un premio á la mejor poesía que trate del dolor de muelas.

Si los poetas escriben los versos bajo la *inspiración* de un fuerte dolor de muelas, á buen seguro que leerá grandes cosas el tribunal de certamen.

Suponemos que el premio consistirá en creosota y cocaína.

## NOTICIAS

Recordamos á los opositores á las plazas vacantes de Abogados del Estado, que el 10 del corriente termina el plazo para la presentación de documentos.

Un buque francés ha conducido al puerto de la Coruña 250 bueyes argentinos, en vista del resultado excelente que han obtenido en los mercados de Madrid y Barcelona las primeras partidas de ganado que á ellas se enviaron.

En el exprés de anteanoche llegó á esta ciudad la distinguida señora de nuestro estimado amigo el exsenador D. Isidro Benito Lapeña.

La señora de Benito pasará unos días al lado de sus hijos los Sres. de Jiménez Arenas y Aguilar.

Hemos recibido la primera serie de tarjetas postales que edita la «Litografía Jerezana» de Jerez de la Frontera. Consta de 10 tarjetas representando los pasos de las Cofradías de la Semana Santa de Sevilla, en bellos colores iris y tienen el gran atractivo de una prima de 1.000 pesetas que ofrece la Casa.

Se vende la Serie á una peseta en las principales librerías y papelerías y aumentando los gastos de certificado se envía directamente de la Casa.

Grandes descuentos al por mayor.

El Ayuntamiento de Riaza (Segovia) ha adoptado un acuerdo que en alto grado le enaltece, pues tiende á beneficiar á los agricultores del parti, haciéndoles ver prácticamente las ventajas innegables de abandonar la rutina en

la labor y abono de los campos, admitiendo los adelantos que hoy se registran en la Agricultura.

Dicho Ayuntamiento, previo acuerdo, ha solicitado del Ministerio de aquel ramo se establezca dentro del término de Riaza un campo de experiencias y demostración agrícolas, en la forma que preceptúa el real decreto de 7 de Febrero último, esto es, poniendo á disposición del Estado, los terrenos necesarios que señale el ingeniero agrónomo, y comprometiéndose á costear un guarda y á construir un edificio para los abonos, semillas é instrumentos de labranza.

La Gaceta publica la estadística demográfica de las capitales de provincia durante el año 1901. Hubo en el año pasado 94.665 defunciones y 94.948 nacimientos. Como dato importante merece consignarse que se registraron tres casos de cólera morbo asiático seguidos de muerte, uno en Almería y dos en Córdoba. Las capitales de mayor mortalidad fueron Murcia, Zamora, Salamanca, Palencia, Jaén, Gerona, y Cáceres; y las de menor Santa Cruz de Tenerife, Palma de Mallorca, Albacete, Alicante, Castellón y San Sebastián. Las de mayor natalidad Teruel, Santander, Oviedo, Lugo, Jaén y Coruña; y las de menor Lérida, Palma y Barcelona.

Ha sido nombrado Profesor de Ciencias del Colegio de 2.ª enseñanza de Peñaranda, con el carácter de interino y en sustitución del señor Navarro Errazquin, el ilustrado Farmacéutico y Doctor en Ciencias, nuestro amigo D. Manuel Cermeño Flores.

**X Dolor de muelas**, desaparece en el acto usando el **Dentimorfo**, que se vende á una peseta frasco en la Farmacia del Doctor La Puente.

A las cuatro de la tarde de anteayer, en la Iglesia del Perpetuo Socorro, se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio la bella señorita Lola de Foronda, hija del distinguido cronista de esta ciudad, y el ingeniero de caminos que presta servicio en esta Jefatura de Obras Públicas D. Ramón Freire; apadrinaron á los contrayentes la madre del novio y el tío de la contrayente general Vallarino.

Deseamos al nuevo matrimonio larga luna de miel.

Los recién casados que á las pocas horas de la ceremonia religiosa, salieron para esta ciudad, se establecerán entre nosotros.

Mal mes para los estudiantes.

Los únicos días que en el actual Abril, no se celebrarán clases en los establecimientos oficiales de enseñanza, son: el 13, el 20 y el 27, correspondientes á otros tantos domingos.

Dícese que el Sr. Moret presentará un proyecto de ley que se pondrá á discusión inmediatamente en las cortes por el cual se encarga á las Diputaciones provinciales el cobro de las obligaciones de enseñanza.

Nos dicen de Salamanca que ha sido agraciado con la plaza de Secretario del Juzgado municipal de aquella capital, nuestro amigo don Santiago Alvarez, que desempeñaba el cargo de Juez municipal de Avila.

**X Fumadores**, pedid papel Victoria.

Entre Medina y Peñaranda se ha establecido un nuevo servicio de coches, alterno, que sale de Peñaranda á las 7 de la mañana llegando á Medina del Campo á hora conveniente para tomar el tren que llega á Madrid á las 7 de la tarde ó el que llega á Valladolid á las 6 de la tarde.

De Medina sale para Peñaranda cuando llega á dicha estación el tren correo de Madrid, ó sea á las 5 de la mañana.

El precio del billete es 10 reales.

La Comisaría de Guerra de Valladolid anuncia un concurso, que se verificará el 27 del corriente, para la adquisición de aguardiente, azúcar, aceite vegetal, arroz, azucarillos, bizcochos, carbón de cok, carbón mineral, carne de vaca, chocolate, cervezas, garbanzos, gallinas,

huevos, jabón común, jamón, leche de vacas, leña, manteca, pasta, patatas, piñas, pichones, pollos, ternera, tocino, velas de esperma, vino común y vino de Jerez, con destino al Hospital militar.

Nos dicen que ni en la presa de Verdeja ni en un largo trayecto del rio cercano á ella, se consiente pescar á los que tienen licencia para ello.

¿De cuándo acá se ha convertido, para esos efectos, el uso de las aguas del rio en propiedad privada?

Si no estamos equivocados, los pescadores, siempre que disfruten de licencia y lo hagan por los medios legales, tienen perfectísimo derecho á pescar en toda la ribera.

Y sobre todo, que resulta bastante cruel prohibir á los inocentes pescadores con cañas el ejercicio de su *lucrativa* industria.

Para ayer estaba señalado el consejo de guerra contra varios vecinos de Navarredondilla y una pareja de la guardia civil, no pudiéndose celebrar por caer nuevamente enfermo uno de los guardias y procesado.

Por insultos y amenazas á varios sugetos que se encontraban en una taberna del Mercado Chico, y el consiguiente escándalo, fué llevado á la prevención anteanoche el joven José Maeso, quien por hazañas de la misma clase debe ser ya muy conocido en el Juzgado municipal y probablemente llegará á dar con sus huesos en la cárcel.

## DE ACTUALIDAD

No solo en España, sino en Europa y América, se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las acedias, aguas de boca, vómitos, dilatación del estómago, estreñimiento, indigestión, diarreas en niños y adultos, disenteria, dispepsias, anemia y clorosis con dispepsia, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, catarros intestinales, y mareo de mar. Muchos miles de enfermos deben su salud á esta excelente medicación, que es el *Elixir Estomacal de Sais de Carlos*, poderoso tónico que abre el apetito, ayuda á las digestiones y nutre al enfermo. Pidase siempre *Elixir Sais de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomax*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

El ministro de la Gobernación, ha anulado las elecciones municipales celebradas en Medina del Campo, el 10 de Noviembre último.

Días señalados para el juicio de exenciones ante la Comisión mixta. Partido de Arenas de San Pedro.—Día 10 de Abril.

Arenas de San Pedro, Arenal (El) y Canaleleda.

Día 11. Casavieja, Cuevas del Valle y Gavilanes.

Hallándose jugando varios mozos en el pueblo de Becedas, se cruzaron de palabras José Traperero y Esteban Hernández, dándose á la fuga el primero para evitar la agresión de su adversario, pero hízolo con tan mala fortuna que, cayendo al suelo, produjose una gravísima herida en la cabeza.

En el tren mixto del domingo regresaron á Madrid los Sres. Ortuño, Rojas y Nebreda.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 60 de los Estatutos, el Banco Hipotecario convoca á junta general ordinaria para el 14 del próximo mes de Mayo.

Los señores accionistas que posean 50 ó más acciones y deseen asistir y tomar parte en la junta general, para poder ejercitar su derecho, deberán depositarlas antes del 14 de Abril próximo.

## TRIBUNALES

Juicio por Jurados.

Ayer se sentaron en el banquillo los tratantes Jerónimo Gavín, Policarpo Layas, Agustín Carrión y José Mariblanca, procesados como

expendedores de moneda falsa, de cuya defensa estaba encargado el Sr. Martín.

El teniente fiscal Sr. Pérez, retiró la acusación por falta de prueba, y en su consecuencia fueron absueltos los cuatro procesados.

## SEÑALAMIENTOS

Día 9.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Saturnino Martín, por tentativa de violación. Abogado, Sr. Baquero; procurador, Sr. Coello.

Liedo. Calandria.

## OFICIAL

GACETA DEL 4.—MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden relativa á devolución de pesetas depositadas por los individuos que se expresan para redimirse del servicio militar activo.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto concediendo recompensas académicas para conmemorar la fecha del cumplimiento de la mayor edad de S. M. el Rey.

GACETA DEL 30.—MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de Subsecretario de este ministerio á D. Emilio Sánchez Pastor y nombrando para el referido cargo á D. Domingo Quiroga y López Ballesteros.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Estado del cambio medio de los efectos públicos, correspondiente al mes de Marzo último.



Madrid 7

## CONGRESO

Abrese la sesión á las tres y media presidiendo el marqués de la Vega de Armijo y ante concurrencia regular.

El Sr. Castellano renueva la petición de que se proceda á votación nominal para la aprobación definitiva del presupuesto de Rio Muni.

El Sr. Prieto y Caules hace una pregunta sobre lo ocurrido al director de *El Liberal*, de Mahón, con motivo de una errata de imprenta.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta que estando sometido á los tribunales el asunto no puede emitir sobre él su opinión.

El Sr. Lombardero pide se remita á la Cámara la lista de las asociaciones religiosas que acataron el decreto del Sr. González y copia de algunas reales órdenes.

El ministro de la Gobernación ofrece remitir la lista cuando la complete é igual dice el de Gracia y Justicia respecto á las reales órdenes.

El Sr. Lombardero. El ministro de Gracia y Justicia es más amable que su compañero el de Gobernación. Este dice que no tiene documentos, pues entonces ¿cómo autorizó semejante párrafo?

Le contesta el Sr. Moret. Se hacen algunas preguntas de escaso interés.

El Sr. Muro pregunta si el delegado de la autoridad asistió al mitin anticlerical del sábado por la noche y si tenía atribuciones para suspender el mitin.

El Sr. Moret declara que el delegado cumplió con su deber suspendiendo el mitin.

Declara el Sr. Muro que la minoría republicana no está conforme con algunas ideas que se expresaron en el mencionado mitin ni con la forma que expusieron sus ideas; opina que el delegado se estralimitó.

El Sr. Moret entiende que si debió invitarse al presidente á que no consintiera en que se siguiera hablando en aquel sentido.

Después de rectificar ambos el Congreso pasa á reunirse en secciones.

Corresponsal.

## SECCION MERCANTIL

Avila 8 de Abril de 1902.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

Trigo, de 44/50 á 45 rs. fanega.

Centeno, de 26 á 27.



## Precios de suscripción.

Ávila, un mes... 1'25 pesetas  
Idem, un trimestre... 3'50 id.  
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

## LA MARINA COMERCIAL

Por importante que sea la industria de los transportes marítimos, está supeditada á la actividad ejercida en tierra.

Las compañías de navegación, como las de los caminos de hierro, no hacen más que marchar sobre las huellas de la industria.

En realidad, el buque no es más que el instrumento que reúne los frutos tropicales en los depósitos europeos, y el receptáculo donde se genera en toda su plenitud la actividad industrial de las naciones.

La marina mercante, gira por consiguiente, sobre el eje de la agricultura y la industria, y toda perturbación ó crisis que se manifiesta ó se produce en el campo ó en el taller, repercute directa é inmediatamente sobre los transportes marítimos.

La cosecha puede ser más ó menos abundante en tal ó cual parte, y puede ocurrir que lo que en tal sitio escasea, en tal otro abunda, y sucede que el mercado oscila entre dos límites extremos determinados por el desequilibrio entre la oferta y la demanda.

Se puede asegurar que todo país que consagre atención preferente á estos desequilibrios y se prepare á ellos por medio del tráfico marítimo, conseguirá ser comercial, y por consiguiente enriquecerse á costa de los países que trabajan y necesitan unos comprar y otros vender.

Bajo este aspecto, bueno es consignar que las tres cuartas partes de los productos que se venden y se compran en todos los mercados del mundo pasan por las manos de los ingleses.

Alemania y los Estados Unidos son los países que primeramente se han dado cuenta de esta supremacía de Inglaterra, y procuran, no solo imitarla, sino superarla en sus instintos y procedimientos mercantiles. Ese y no otro es el secreto de su prosperidad y engrandecimiento.

Esa prosperidad y grandeza está en relación directa con la importancia de su Marina mercante, de todo lo cual se deduce que para poder apreciar á simple vista la vitalidad de una nación, basta con estudiar su Marina comercial.

Bajo este aspecto, el resultado para España no puede ser más desconsolador.

## GUIISO DEL PAIS

### ALELUYAS CON ESTRAMBOTE

Del bando del Alcalde han hecho los vecinos el mismísimo caso que de las coplas de Calainos. Cosa que francamente lectores no me extraña, puesto que con los bandos y con las leyes, hacemos lo propio en toda España.

En el citado bando se advierte que los canes, no vayan sueltos como pueden ir las damas y los galanes.

Y es más, hasta se indica de un modo muy formal, que los perros deben de ir por las calles con cadena y á la vez con bozal.

Pero lo que me carga y lo que me encocora, es que muchos más perros que antes se suele uno encontrar ahora.

Lo cual que está diciendo la poca seriedad, con que acogen los abulenses todos los proyectos é ideas de la autoridad.

Duro con los vecinos querido presidente, eche Ud. unas cuantas multas y verá como no se le rie más la gente.

Pues somos tan palurdos, tan necios y tan zotes, que como lo permitiera su señoría, no nos su biríamos á sus barbas, pero sí á sus bigotes.

### LOS FUNCIONARIOS DE INSTRUCCION PÚBLICA

Para reglamentar en forma cuanto se relaciona con la estancia en Madrid de los funcionarios de provincias dependientes del ministerio de Instrucción pública, se ha dictado una real orden que ha insertado la *Gaceta* y cuya parte dispositiva dice así:

Primero. Todo funcionario, pertenezca al orden docente ó al administrativo, como catedráticos, profesores y auxiliares de todas clases, inspectores, secretarios de Universidades, etc., que vengan á Madrid con cualquier motivo y en cualquier época, ya en uso de licencia ó en comisión del servicio, con autorización de sus jefes ó por orden de la superioridad, para oposiciones ó razones de salud ó de conveniencia de cualquiera clase, se presente en el término de cuarenta y ocho horas siguientes á su llegada en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes al subsecretario del mismo ó á quien haga sus veces.

Segundo. Si la estancia en Madrid se prolongara más de ocho días, deberá presentarse en el mismo Centro á despedirse y recibir órdenes.

Tercero. Para acreditar en forma el cumplimiento de lo anteriormente preceptuado, la sección de Estadística é inspección abrirá un «registro de transeuntes», en el que se consignarán los nombres y apellidos, cargos, procedencia, día de llegada, día de presentación en el ministerio, domicilio en Madrid, causa del viaje y día de salida, con las observaciones que sean procedentes, para lo cual todos los funcionarios que vengan á Madrid cuidarán de presentarse en la sección de Estadística é inspección, consignando dichos extremos bajo su responsabilidad personal.

Cuarto. Los jefes de los establecimientos docentes comunicarán por oficio á la subse-

teria del ministerio la salida para Madrid y el regreso de todo funcionario adscripto al establecimiento respectivo, expresando el día preciso de la salida y del regreso, la causa del viaje y la autorización con que se hace.

Quinto. La sección de Estadística hará diariamente una lista de los transeuntes que inscriba en el registro en el concepto de presentados ó despedidos, y la pasará al subsecretario para conocimiento de la superioridad.



### EL CONDE DE MONTECUCOLI

Si nos fijamos en que el conde de Montecucoli venció á los mas grandes generales de su época, Turana y Conde, y si además tenemos presentes sus ruidosas victorias sobre los turcos y los suecos, no dudaremos en creerle, si no superior en talento militar á las dos mencionadas glorias del ejército francés, al menos á la misma altura que ellas.

Comenzó Ramón de Montecucoli, que había nacido en Módena el año 1608, su carrera militar siendo voluntario en un regimiento de dragones, en el que ingresó arrastrado por el entusiasmo que despertaba en él el ejercicio de las armas, después de estudiar ciencias y humanidades bajo la dirección de los jesuitas. No tardaron sus grandes dotes de militar estudioso y valiente en dar palpable relieve á su simpática personalidad, motivo por el que, estando en Alemania, le fué encomendada la misión de levantar el bloqueo de Namslau, en la Siberia, lo que logró derrotando á los suecos, que eran 8.000, con solo 2.000 ginetes. Menos afortunado poco después, en 1639, fué hecho prisionero, sufriendo dos años de encierro en la fortaleza de Stetti, que aprovechó para consagrarse tranquilamente al estudio de las Ciencias exactas y naturales y de las teorías del arte de la guerra.

Muerto el feldmariscal Holzapfel, Montecucoli fué llamado á sucederle, y que la elección no fué equivocada, lo demostró el guerrero conde, en 1657, restableciendo en Polonia la autoridad del rey Juan Casimiro; en 1658, socorriendo con tanta oportunidad como fortuna al rey de Dinamarca, y en 1661, arrojando de Transilvania á los turcos.

En 1675 mandaba Turana el ejército francés y Montecucoli el imperial, compuestos de 20.000 y de 25.000 hombres, respectivamente. Ambos se encontraron frente á frente sobre las márgenes del Rin en la primavera de aquel año, y después de permanecer observándose los dos ejércitos durante seis semanas, se decidió Turana á dar la batalla, quedando en ella derrotado y muerto.

Al suceder Conde á Turana, acudió en socorro de Haguenau, sitiada por Montecucoli; entonces abandonó éste el sitio y salió al encuentro del francés; más éste no creyó conveniente aceptar la batalla con que se le brindaba y se retiró.

Después de invernar en Chatenoi repasó Montecucoli el Rin, y comprendiendo que la fortuna que hasta entonces le había acompañado podía abandonarle, porque ya era viejo y los achaques le restaban muchas de sus energías, se retiró á Viena, consagrando los últimos años de su existencia á escribir algunas obras científicas, y en 6 de Abril de 1661 falleció en Ling.

HERNAN DO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

### La Comunión de Pascua en el Hospital Provincial

El domingo anterior se verificó en el Hospital Provincial el acto solemne y edificante de administrarse á todos los enfermos la Sagrada Comunión para cumplir el *Precepto Pascual*, distribuyendo el Pan de los Angeles, nuestro Ilmo. y Reverendísimo Prelado, á quien acompañaban el M. I. señor Deán, los Canónigos Lectoral y Valles, los Capellanes de las Casas de Beneficencia, el mayordomo de S. S. Ilus-

trísima y otros señores eclesiásticos, llevando el Palio los señores Presidentes de la Excelentísima Diputación y de la Audiencia, el señor Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento, un señor Jefe de la Academia de Administración Militar, el señor Vicepresidente de la Comisión provincial y un señor capitán de la guarnición de esta Plaza, formándose solemne Proceso en que iban casi todos los señores Diputados provinciales que están en la capital, todos los empleados de este centro provincial, los señores jefes y oficiales del ejército que habían respondido á la galante invitación de la Comisión permanente, la mayor parte de los individuos de la antigua y Real Cofradía de Piedad y Caridad, y muchos más que con devoción edificante acompañaban al Santísimo. Asistió la música del Hospicio que en cada sala hacía oír los acordes de la marcha Real, y diversas otras sonatas.

Muy bien dispuesto el establecimiento y muy en orden todo lo necesario, resultó el acto completamente conforme al esfuerzo con que la Excmo. Diputación procura el buen estado de este asilo, con el que sea dicho de paso compiten pocos en el aseo, abundancia y esmero, así de tratamiento, medicinas y alimentación como de ropas y otros necesarios objetos secundada con acierto por las Hermanas de la Caridad y toda la dependencia, que mereció, como era justo, elogios, no solo de cuantas distinguidas personas acudieron á esta solemnidad, sino del numeroso y escogido público que todo el día y hasta muy cerca de anoecer llenó los espaciosos salones y vastas dependencias donde se albergan los enfermos pobres de la provincia, que tampoco cierra sus puertas á los que á ella no pertenecen.

Después y en el magnífico almacén de la casa, dispuesto convenientemente para este acto, se sirvió á los señores concurrentes, á expensas como todo el gasto de este día, de la Corporación provincial, abundante surtido de dulces, vinos y tabacos, haciendo los honores con su acostumbrada delicadeza y amabilidad tan notoria, el señor Administrador de la beneficencia provincial, nuestro buen amigo D. Vitaliano Arés, la señora Superiora y Hermanas de la Caridad y el activo é inteligente señor Capellán de la casa.

Los enfermos también fueron agasajados con suculento extraordinario y bizcochos en los chocolates que se les dieron después de comulgar y á hora conveniente de la tarde.

Satisfecha debe haber quedado la Excelentísima Diputación de cómo se deslizó el domingo en la casa de sus pobres enfermos, pues todas sus acertadas disposiciones tuvieron tan buena ejecución, que enfermos, autoridades, concurrentes y público estuvieron satisfechísimos y vieron una vez más acreditado el esmero de esta Corporación provincial en favor de los que sufren. Que Dios dé á todos la recompensa que sus esfuerzos merecen y que prospere esta Corporación que tanto estima á los pobres por que son el *Patrimonio de Cristo*, como acertadamente dice el Beato Alfonso de Orozco, gloria de Castilla la Vieja.

## TIJERETAZOS

De *El Labriego* de Ciudad Real.

«Ayer tarde en la calle de Alarcos un individuo, que debía ser en aquel momento presa de furor erótico, se abalanzó sobre dos señoras besándolas y abrazándolas con la mayor sencillez del mundo.